

ESENDER_LOGIN:	TED48
CUSTOMER_LOGIN:	/
NO_DOC_EXT:	2020-314990
SOFTWARE_VERSION:	/
ORGANISATION:	Dirección General del Patrimonio del Estado
COUNTRY:	ES
PHONE:	/
E_MAIL:	sys_contrataciondelestado@minhafp.es

LANGUAGE:	ES
CATEGORY:	ORIG
FORM:	F02
VERSION:	R2.0.9.S03
DATE_EXPECTED_PUBLICATION:	/

Anuncio de licitación

Suministros

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

- I.1) **Nombre y direcciones**
Nombre oficial: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Espinar
Número de identificación fiscal: P4008700I
Dirección postal: Plaza Constitución, 1
Localidad: El Espinar
Código NUTS: ES416 Segovia
Código postal: 40400
País: España
Persona de contacto: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Espinar
Correo electrónico: festejos@aytoelespinar.com
Direcciones de internet:
Dirección principal: <http://www.elespinar.es>
Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qeqnj5AyL0Gmq21uxhbaVQ%3D%3D>
- I.3) **Comunicación**
Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G6Zo4hKqnzqiEJrVRqloyA%3D%3D
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba
La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general.
Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qeqnj5AyL0Gmq21uxhbaVQ%3D%3D>
- I.4) **Tipo de poder adjudicador**
Autoridad regional o local
- I.5) **Principal actividad**
Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

- II.1) **Ámbito de la contratación**
- II.1.1) **Denominación:**
Suministro e instalación de luminarias de alta eficiencia energética en los distintos núcleos del municipio de El Espinar (Segovia).
Número de referencia: CP2024
- II.1.2) **Código CPV principal**
31500000 Material de iluminación y lámparas eléctricas
- II.1.3) **Tipo de contrato**
Suministros
- II.1.4) **Breve descripción:**

Suministro e instalación de luminarias de alta eficiencia energética en los distintos núcleos del municipio de El Espinar (Segovia).

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 249 694.76 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: sí

Pueden presentarse ofertas para número máximo de lotes: 4

Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 4

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

El Espinar

Lote nº: 1

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

31500000 Material de iluminación y lámparas eléctricas

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES416 Segovia

II.2.4) **Descripción del contrato:**

El Espinar

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio relativo al coste - Nombre: MEJORAS / Ponderación: 60

Criterio relativo al coste - Nombre: PRECIO / Ponderación: 40

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 24 871.23 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en días: 75

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

San Rafael

Lote nº: 2

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

31500000 Material de iluminación y lámparas eléctricas

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES416 Segovia

II.2.4) **Descripción del contrato:**

San Rafael

- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio relativo al coste - Nombre: MEJORAS / Ponderación: 60
Criterio relativo al coste - Nombre: PRECIO / Ponderación: 40
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 31 187.68 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en días: 75
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
Los Ángeles de San Rafael
Lote nº: 3
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
31500000 Material de iluminación y lámparas eléctricas
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES416 Segovia
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Los Ángeles de San Rafael
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio relativo al coste - Nombre: MEJORAS / Ponderación: 60
Criterio relativo al coste - Nombre: PRECIO / Ponderación: 40
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 99 999.99 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en días: 75
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**

- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
La Estación de El Espinar
Lote nº: 4
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
31500000 Material de iluminación y lámparas eléctricas
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES416 Segovia
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
La Estación de El Espinar
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio relativo al coste - Nombre: MEJORAS / Ponderación: 60
Criterio relativo al coste - Nombre: PRECIO / Ponderación: 40
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 18 999.56 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en días: 75
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones de participación**
- III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**
Lista y breve descripción de las condiciones:
Capacidad de obrar
No prohibición para contratar
Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- III.1.2) **Situación económica y financiera**
Lista y breve descripción de los criterios de selección:
Seguro de indemnización. Descripción: La solvencia económica y financiera de las empresas que presenten oferta deberá acreditarse mediante alguno de los siguientes medios: - Presentación del justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al presupuesto base de licitación de cada lote para el que oferten, fijados en la cláusula 4 1 - Acreditación de que en uno de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, ha tenido un volumen anual de negocios en el ámbito correspondiente al objeto del contrato, por importe igual o superior al presupuesto base de licitación de cada lote para el que oferten,

fijados en la cláusula 4 1 Dicho extremo se acreditará por los licitadores mediante la presentación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

Cifra anual de negocio. Descripción: La solvencia económica y financiera de las empresas que presenten oferta deberá acreditarse mediante alguno de los siguientes medios: - Presentación del justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al presupuesto base de licitación de cada lote para el que oferten, fijados en la cláusula 4 1 - Acreditación de que en uno de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, ha tenido un volumen anual de negocios en el ámbito correspondiente al objeto del contrato, por importe igual o superior al presupuesto base de licitación de cada lote para el que oferten, fijados en la cláusula 4 1 Dicho extremo se acreditará por los licitadores mediante la presentación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

- Trabajos realizados. Descripción: Solvencia técnica o profesional podrá acreditarse por el medio siguiente: - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos En todo caso, deberá incluirse la realización de, al menos, un suministro en el transcurso de los 3 últimos años que guarde relación con el objeto del contrato al que se licita, por un importe igual o superior al del lote por el que licita (sin IVA) Cuando le sea requerido por los servicios municipales, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente No obstante, en aplicación de lo dispuesto en la letra h) del artículo 89 1 de la LCSP, las empresas de antigüedad inferior a cinco años acreditarán su solvencia técnica mediante la presentación de una declaración indicando el personal técnico del que se dispondrá para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad

- Técnicos o unidades técnicas . Descripción: Solvencia técnica o profesional podrá acreditarse por el medio siguiente: - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos En todo caso, deberá incluirse la realización de, al menos, un suministro en el transcurso de los 3 últimos años que guarde relación con el objeto del contrato al que se licita, por un importe igual o superior al del lote por el que licita (sin IVA) Cuando le sea requerido por los servicios municipales, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente No obstante, en aplicación de lo dispuesto

en la letra h) del artículo 89 1 de la LCSP, las empresas de antigüedad inferior a cinco años acreditarán su solvencia técnica mediante la presentación de una declaración indicando el personal técnico del que se dispondrá para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad

III.2) **Condiciones relativas al contrato**

III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**

Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer. Descripción: Consideraciones de tipo laboral: Descripción: Acreditar durante la ejecución del contrato que mantiene una política salarial no discriminatoria por sexo

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**

Fecha: 01/12/2020

Hora local: 14:00

IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**

Español

IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**

Fecha: 18/12/2020

Hora local: 14:00

Lugar:

Ayuntamiento de El Espinar

Datos de Dirección:

Calle: Plaza de la Constitución 1

CP: 40400

Población: El Espinar

País: España

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

Descripción:

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Ayuntamiento de El Espinar
Dirección postal: Plaza de la constitución, 1
Localidad: El Espinar
Código postal: 40400
País: España
Correo electrónico: contratacion@aytoespinar.com
Teléfono: +34 921181700

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
27/10/2020